



**CONSEJO DISTRICTAL 11**  
**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL NÚMERO 11 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE SEBASTIAN ALLENDE NÚMERO 759 DE LA COLONIA TALPITA, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13 PÁRRAFO 1 Y 16 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ	CONSEJERO PRESIDENTE-----
C. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO	SECRETARIO -----
<b>CIUDADANOS COSEJEROS</b>	<b>DISTRITALES PROPIETARIOS</b>
C. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL	CONSEJERA DISTRICTAL PROPIETARIA-----
C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ	CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO-----
C. ARNAU MURÍA TUÑON	CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO-----
<b>CONSEJEROS REPRESENTANTES DE</b>	<b>LOS PARTIDOS POLITICOS-----</b>



C. CAROLINA BORRAYO LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----
C. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ----

ACTO SEGUIDO PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, ASÍ COMO CUATRO DE LOS CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES ASÍ COMO DOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SIETE ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176, PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARO LA **INEXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALO QUE EN VIRTUD DE LA INEXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 176 PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LA SESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 19:00 HORAS, ES DECIR DOS HORAS DESPUÉS DE LA HORA A LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS. CONCLUYENDO LO ANTERIOR A LAS 17:10 DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----



EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL NÚMERO 11 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE SEBASTIAN ALLENDE NÚMERO 759 DE LA COLONIA TALPITA, DE ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 13 PÁRRAFO 1 Y 16 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

C. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ	CONSEJERO PRESIDENTE-----
C. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO	SECRETARIO -----
<b>CIUDADANOS COSEJEROS</b>	<b>DISTRITALES PROPIETARIOS</b>
C. GEORGINA ARGÜELLO MICHEL	CONSEJERA DISTRICTAL PROPIETARIA-----
C. RAFAEL GARCÍA IÑIGUEZ	CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO-----
C. ADRIAN FELIPE PALOMINO JAIME	CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO-----
C. ARNAU MURÍA TUÑON	CONSEJERO DISTRICTAL PROPIETARIO-----
<b>CONSEJEROS REPRESENTANTES DE</b>	<b>LOS PARTIDOS POLITICOS-----</b>
C. CAROLINA BORRAYO LÓPEZ	REPRESENTANTE      PROPIETARIO



<p>C. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO</p>	<p>DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----</p> <p>REPRESENTANTE PROPIETARIO          DEL PARTIDO MOVIMIENTO          CIUDADANO ----</p>
---	---

ACTO SEGUIDO PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HIZO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL, ASÍ COMO CUATRO DE LOS CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES Y CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SIETE ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN A LA CUAL HABÍAN SIDO CONVOCADOS, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL NÚMERO 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULO 8, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 16, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DOCE. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.-** EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORMÉ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE HA DADO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.-** EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.-** EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CUATRO Y CINCO DE JULIO DE DOS



MIL DOCE. A LO CUAL DI LECTURA AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CUATRO Y CINCO DE JULIO DE DOS MIL DOCE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ACTA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL; A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CUATRO.-** EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO LO INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LOS INFORMES DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL NO HABIENDO INTERVENCIONES SE DIO POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CINCO.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE ASUNTOS GENERALES.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO SOBRE EL JUICIO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL CANDIDATO A DIPUTADO Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, AMBOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. POR LO QUE PROCEDIO A DAR LECTURA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PARA:** CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

**DE:** CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11

**FECHA:** 27 DE JULIO DE 2012

**ASUNTO:** INFORME SOBRE EL JUICIO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL CANDIDATO A DIPUTADO Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, AMBOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

#### **INFORME**

DESARROLLO: ME PERMITO INFORMAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 QUE EL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DOCE LOS CIUDADANOS ARTURO CORONADO HARO EN SU CARÁCTER DE CANDIDATO A DIPUTADO POR ESTE DISTRITO ELECTORAL POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LUIS ROBERTO DÁVILA SÁNCHEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11, PROMOVIERON JUICIO DE INCONFORMIDAD EN CONTRA DE LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE COMPUTO DISTRITAL, ASÍ MISMO EN CONTRA DE LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, HABIENDO SIDO PRESENTADO DICHO MEDIO DE IMPUGNACIÓN EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE



PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DONDE FUE REGISTRADO CON EL NÚMERO DE FOLIO 7984.

EL JUICIO REFERIDO EN LÍNEAS ANTERIORES FUE REMITIDO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO DONDE FUE REGISTRADO EN EL LIBRO DE GOBIERNO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE JIN-004/2012, HABIENDO SIDO TURNADO PARA SU ESTUDIO, ADMISIÓN EN CASO, Y RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE AL MAGISTRADO GONZALO JULIÁN ROSA HERNÁNDEZ.

EN CONSECUENCIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 5, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DA CUENTA DEL PRESENTE INFORME A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL. RUBRICA LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11.

EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11 INSTRUYÓ AL SECRETARIO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTÓ QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.-** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183 CIENTO OCHENTA Y TRES, PRIMER PÁRRAFO DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y EN VIRTUD DE QUE EL DÍA 4 CUATRO INICIO Y CONCLUYO EL 5 DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DEL PROCESO LOCAL ORDINARIO



2011-2012 DOS MIL ONCE, DOS MIL DOCE PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES DE ESTE DISTRITO 11 EN GUADALAJARA PARA RENOVAR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y GOBERNADOR DEL ESTADO, Y TODA VEZ QUE EL DÍA DE HOY SE CUMPLE 22 VEINTIDOS DÍAS, ESTANDO DENTRO DEL TÉRMINO CONTEMPLADO POR DICHO PRECEPTO LEGAL INVOCADO, PARA CERRAR LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 11 EN GUADALAJARA JALISCO, SIN PERJUICIO DE LAS FUNCIONES DE LOS CONSEJEROS QUIENES TERMINARÁN UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS A LA ELECCIÓN EN SU RESPECTIVO DISTRITO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 185 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. POR LO QUE, HAGO LA DECLARATORIA DE DESINSTALACIÓN Y DESINTEGRACIÓN DE LA MISMA SIENDO HOY DÍA VIERNES 27 VEINTISIETE DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE. --- FACULTESE AL C. SECRETARIO DE ESTE CONSEJO LIC. FRANCISCO JIMENEZ REYNOSO, PARA EFECTO DE DAR A CONOCER AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ATRAVES DEL PERSONAL QUE CORRESPONDA DE LA PRESENTE DESINSTALACIÓN Y DESITEGRACIÓN DE DICHO CONSEJO, ASÍ COMO HACER LLEGAR TODOS LOS DOCUMENTOS LEVANTADOS Y APROBADOS POR ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO, A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. ASÍ MISMO FACULTO AL COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE HAGA ENTREGA DE LOS BIENES MUEBLES Y EN GENERAL TODA LA PAPELERIA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO ESTE CONSEJO DISTRICTAL 11 ELECTORAL AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE CORRESPONDA. EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA CUALQUIER OBSERVACIÓN A LOS SEÑORES CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y EN VIRTUD DE QUE NO EXISTIO NINGUNA CONSIDERACIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE SI SE APRUEBA LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE EN VOTACIÓN NOMINAL; A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA

UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, DAMOS POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 25 VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DOCE.-----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 10 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE, POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO. A LA MISMA SE LE ANEXA:-----

**COMO ANEXO UNO:** -----  
 ORDEN DEL DÍA.

**COMO ANEXO DOS:**-----  
 PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CUATRO Y CINCO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

**COMO ANEXO TRES:**-----  
 INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

**COMO ANEXO CUATRO:** -----  
 INFORME SOBRE EL JUICIO DE INCONFIRMIDAD PRESENTADO POR EL CANDIDATO A DIPUTADO Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL AMBOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.



-----  
 CONSTE.  
 -----

 <b>LIC. JOSÉ LUIS ENRIQUE GUTIERREZ</b> CONSEJERO PRESIDENTE	<b>MTRO. FRANCISCO JIMENEZ</b> <b>REYNOSO</b> SECRETARIO
--	--

LA PRESENTE HOJA ES LA NÚMERO DIEZ DE DIEZ, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 11, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.